



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

FUNDACIÓN EDUCACIONAL MACAYA

Participantes			
Rol	Nombre	Cargo	Firma
Redactor	Jorge Escudero J.	Prevencionista de Riesgos	
Revisores	Juan Calderón G.	Gerente de Operaciones	
	Paula Longa H.	Inspectora General	
Aprobador	Andrés Muñoz R.	Director establecimiento	



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

FUNDACIÓN EDUCACIONAL MACAYA

Participantes			
Rol	Nombre	Cargo	Firma
Redactor	Jorge Escudero J.	Prevencionista de Riesgos	
Revisores	Juan Calderón G.	Gerente de Operaciones	
	Paula Longa H.	Inspectora General	
Aprobador	Andrés Muñoz R.	Director establecimiento	

ÍNDICE

Aspectos generales del PISE	3
¿Qué es el PISE?	3
Objetivos PISE	4
Comité de Seguridad Escolar.....	4
Misión del Comité.....	4
Líneas fundamentales de acción del Comité de Seguridad.....	4
Plan de difusión y capacitación:	4
Formación del Comité.....	5
Directorio de emergencia:.....	5
Comisiones PISE:.....	5
Diagnóstico de riesgos y recursos (Metodología AIDEP)	6
Elaboración de planes de respuestas o protocolos de actuación para cada riesgo identificado (metodología ACCEDER).	7
Zonas de seguridad establecimiento	7
Readecuación del plan.....	8
Anexos:.....	8
Investigación en terreno: Situaciones rutinarias con riesgos para funcionarios.	8
Investigación en terreno: Situaciones con origen natural con riesgos para funcionarios.....	9
Investigación en terreno: Situaciones adversas de origen humano que presentan riesgos para los funcionarios.	10
Protocolo actuación ante incendios.....	11
Protocolo actuación ante sismos o terremotos.....	14
Protocolo actuación por emergencia con explosivos, elementos incendiarios y/o amenazas con elementos cortantes	17
Protocolo actuación por emergencia por balacera, asaltos y/o peleas de personas ajenas al establecimiento.....	20
Protocolo actuación por emergencia por fuga de gas.....	23
Protocolo actuación frente a accidente escolar.....	25
Glosario	27
Servicios telefónicos de emergencia	28
Equipamiento del establecimiento para emergencias	28



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

COLEGIO MACAYA

Versión 3.0.

Funcionarios integrantes de las Comisiones de respuesta ante emergencias.....	28
Zona de Seguridad Enseñanza Pre-básica	31
Zona de Seguridad Enseñanza Básica.....	32
Anexo: Zona de Seguridad PIE	33

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Aspectos generales del PISE

A continuación, se definirán los objetivos y la misión del plan. Además, se constituirá el Comité de Seguridad Escolar del Establecimiento el cual velará por la implementación del PISE en el establecimiento.

Datos generales del establecimiento

Región	Provincia	Comuna
Tarapacá	Iquique	Alto Hospicio

Nombre establecimiento	Fundación Educacional Macaya
Modalidad	Diurna
Niveles	NT1 – NT2 – Educación Básica
Dirección	Av. La Pampa 3755
Sostenedor	José Luis Alfaro Z.
Director	Andrés Muñoz R..
Coordinador de Seguridad Escolar	Paula Longa H.
RBD	12693-4
Página web	www.colegiomacaya.cl
Fono	(57 2) 532 205
Año construcción edificio	2004

Estudiantes		Funcionarios permanentes	Funcionarios propios part - time	Personas con discapacidad
F	607	120	0	0
M	594			

Externos			
Abisua Contratista		Casino	Kiosko
Guardias	Aseo y limpieza		
3	7	9	2

¿Qué es el PISE?

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) es la herramienta permanente de gestión de riesgos, articuladora del programa de seguridad destinado a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una cultura nacional inclusiva de prevención de riesgos, a través de un desarrollo de competencias para actuar como un ciudadano comprometido en el abordaje responsable del riesgo y sus variables.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Objetivos PISE

1. Generar en nuestra comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva por la seguridad.
2. Proporcionar a los escolares de nuestro establecimiento un efectivo ambiente de seguridad integral mientras desarrollen sus actividades formativas.
3. Constituir un nuestro establecimiento un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en su entorno.
4. Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
5. Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando que se provoquen lesiones entre los participantes.

Comité de Seguridad Escolar.

Misión del Comité.

Coordinar a toda la comunidad escolar de nuestro establecimiento, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que compromete a toda la comunidad, puesto que se dirige hacia una mayor seguridad, y como fin, a una mejor calidad de vida.

Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para realizar una evacuación durante una emergencia que cumpla con mantener la integridad física de los participantes.

Líneas fundamentales de acción del Comité de Seguridad.

- Recabar información sobre riesgos recursos, actualizarla permanentemente y generar acciones preventivas.
- Diseñar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar y programar ejercicios periódicos de los Planes de respuestas o protocolos de Actuación frente a diversas amenazas o emergencias que se produzcan.
- Diseñar y ejecutar programas de trabajo permanentemente que proyecten su accionar a toda la comunidad educativa.

Plan de difusión y capacitación:

Informar a toda la comunidad educativa el Plan Integral de Seguridad Escolar del colegio para promocionar una actuación apropiada que sea beneficiosa para tratar con la emergencia, a través de las siguientes actividades

- Charlas y reuniones con los distintos estamentos, con el fin de comprometer su participación activa en el plan, e informarles del rol que cumplen en él.
- Difundir a través de los medios de comunicación del colegio.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Formación del Comité.

Directorio de emergencia:

Cargo: Director Colegio Macaya.

Responsabilidad: Será el primer coordinador y quien tendrá bajo su responsabilidad la emergencia y la evacuación de toda la dependencia, ya que es la persona que tiene a cargo el Colegio Macaya. Su rol considera también liderar, colaborar y apoyar en las comisiones que requieran ayuda en las circunstancias que se presenten.

Cargo: Inspector General.

Responsabilidades:

Encargado de liderar los simulacros durante el año, determinar los hallazgos detectados y dar cierre oportuno.

Asumen la responsabilidad total en caso de una emergencia con la Autoridad para resolver y disponer de las medidas que sean necesarias.

Deberán evaluar la emergencia, y en función de la información entregada por las comisiones del establecimiento, definirá la evacuación parcial o total de un sector del Establecimiento.

Darán las instrucciones a las respectivas comisiones para iniciar las acciones necesarias de intervención, y coordinará a las comisiones para enfrentar la emergencia.

Activarán la alarma de emergencia (alarma sonora).

Mantendrán informados al Director.

Encargados de supervisar el ingreso de personal experto externo al establecimiento, y coordinar la comunicación para materializar la ayuda.

Sus roles consideran también liderar, colaborar y apoyar en las comisiones que requieran ayuda en las circunstancias que se presenten.

Comisiones PISE:

- Cargo: **Atención primeros auxilios psicológicos.**
 - Responsabilidad: Generar contención y apoyo a las personas que puedan estar afectadas producto del estrés de la situación
- Cargo: **Alerta temprana.**
 - Responsabilidad: Encargados de realizar el corte de suministros eléctricos, gas y toque de campanas.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

- Cargo: **Comunicaciones.**
 - Responsabilidad: Actúan de forma paralela a los Coordinadores de Seguridad ya que el centro de comunicaciones, encargados de realizar el llamado a las entidades correspondientes.

- Cargo: **Primeros auxilios.**
 - Responsabilidad: Prestar asistencia de primeros auxilios al personal o los alumnos que estén hayan sufrido lesiones.

- Cargo: **Logística en evacuación educación parvulario.**
 - Responsabilidad: A cargo de realizar la evacuación hacia la Zona de Seguridad del Establecimiento de los cursos de Educación Pre Básica.

- Cargo: **Recuento.**
 - Responsabilidad: A cargo de determinar el total de heridos y total de alumnos.

- Cargo: **Rescate.**
 - Responsabilidad: A cargo de subir, revisar las salas y bajar a los heridos.

- Cargo: **Pabellones.**
 - Responsabilidad: Encargados de evaluar la infraestructura de los pabellones y determinar la situación de los problemas en los pisos, y dar visto bueno para la bajada de los alumnos y funcionarios.

- Cargo: **Porteros (portones).**
 - Responsabilidad: Encargados de abrir portones Eléctrico de ingreso de vehículos en caso de evacuación y del portón de ingreso a Canchas multiuso.

- Cargo: **Extintores.**
 - Responsabilidad: Encargados del uso y manejo de Extintores ante alguna emergencia.

Diagnóstico de riesgos y recursos (Metodología AIDEP)

En esta etapa el Comité junto con el apoyo de toda la comunidad escolar, deberá reunir el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y del entorno o área en que esté ubicado.

Esta metodología está compuesta por las siguientes etapas:

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

AIDEP	
A	Análisis histórico.
I	Investigación en terreno.
D	Discusión y prioridades.
E	Elaboración de mapas de riesgos y recursos.
P	Planificación de programas y planes de respuesta.

Elaboración de planes de respuestas o protocolos de actuación para cada riesgo identificado (metodología ACCEDER).

Para la elaboración de Planes de Respuestas o Protocolos por cada riesgo identificado se utiliza la Metodología ACCEDER, que facilita su diseño permitiendo a los administradores de emergencia recordar fácilmente los aspectos que siempre deberán estar presentes en un Plan de Respuesta o Protocolo y que necesariamente requieren una adecuada preparación para su efectiva articulación.

La sigla da cuenta de las siguientes etapas:

ACCEDER	
A	ALERTA / ALARMA
C	COMUNICACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN
C	COORDINACIÓN (ROLES)
E	EVALUACIÓN PRELIMINAR
D	DECISIONES
E	EVALUACIÓN (SECUNDARIA)
R	READECUACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

Zonas de seguridad establecimiento

Todos los integrantes de la comunidad educativa, de acuerdo al protocolo de evacuación, deben dirigirse hacia las zonas de seguridad en el momento en que se desarrolle la emergencia. Los planos de las Zonas de Seguridad (o Puntos de Encuentro) están detallados en el anexo de este documento.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Readecuación del plan

-
- Recopilación de informes

Se realizarán simulacros de emergencia cada año de forma periódica según sea necesario, como mínimo uno por trimestre.

- Análisis y recomendaciones.

Luego de revisar los hallazgos, se deberá hacer una retroalimentación y mejora continua para corregir las debilidades y amenazas detectadas.

Control de modificaciones			
Responsable	Modificación	Versión	Fecha
Sonia Leiva Q.	Modificación 2022	1.0	Mayo 2022
Jorge Escudero J.	Modificación 2023	2.0	Mayo 2023
Jorge Escudero J.	Modificación 2024	3.0	Marzo 2024

Anexos:

Investigación en terreno: Situaciones rutinarias con riesgos para funcionarios.

Investigación en terreno ¿dónde y cómo podría pasar?					
Situaciones rutinarias.					
Condiciones de riesgo	Ubicación	Impacto eventual	Riesgo	Recursos	Encargado de solucionarlo
Escalera	Entrada al colegio.	Caídas, golpes, fracturas, esguinces, muerte	Alto	Pauta de revisión de escaleras para colegios	APR.
				Instalación de señalética de escaleras y uso de pasamanos	Coordinador de seguridad. Gerencia de Operaciones
Uso diario de los baños	Primer piso del colegio.	Caída mismo nivel	Alto	Instalación de señalética, limpieza de superficies (mantenimiento)	APR. Gerencia de operaciones
Aulas	Salas de clase	Caídas mismo nivel, golpeado por estructura.	Alto	Instalación de señaléticas didácticas	Coordinador de seguridad,

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

					Asistentes de aulas.
Patio	Patio para cursos básica	Posibles caídas o golpes en recreos, juegos y/o actividades recreativas	Alto	Inspectores de patio, asistentes de aulas en horarios de recreo.	Coordinador de seguridad, Inspector general.
Horario de almuerzo	Comedor estudiantil	Caídas al mismo nivel, posible atragantamiento.	Medio	Instalación de señaléticas. Limpieza de superficies (mantenimiento) Asistentes de aulas en horario de almuerzo.	Coordinador de seguridad Asistentes de aula.

Investigación en terreno: Situaciones con origen natural con riesgos para funcionarios.

Investigación en terreno ¿dónde y cómo podría pasar?					
De origen natural.					
Condiciones de riesgo	Ubicación	Impacto eventual	Riesgo	Recursos	Encargado de solucionarlo
Sismos, terremotos	Colegio en general	Desprendimiento de material, caídas, golpes	Alto	Implementación de señalética identificación del Punto de Encuentro, Programa simulacros preventivos	APR. Coordinador de seguridad. Gerencia de operaciones.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Investigación en terreno: Situaciones adversas de origen humano que presentan riesgos para los funcionarios.

Investigación en terreno ¿dónde y cómo podría pasar?					
Adversas de origen humano.					
Condiciones de riesgo	Ubicación	Impacto eventual	Riesgo	Recursos	Encargado de solucionarlo
Incendios	Colegio en general	Quemaduras, muerte, pérdidas materiales	Medio	Implementación de extintores y redes húmedas, señalética.	Gerencia de operaciones. APR. Coordinador de seguridad. Inspector general.
Robos, balaceras, asaltos	Entrada al colegio, salas de clases.	Golpes, lesiones graves, muerte.	Medio	Control del ingreso de personas externas al colegio.	Gerencia de operaciones. APR. Coordinador de seguridad. Inspector general.
Fuga de gas	Sector comedor	Exposición a gases inflamables con riesgo de explosión, intoxicación.	Medio	Mantenimiento periódica del suministro de gas, implementación de señalética.	Gerencia de operaciones. APR. Coordinador de seguridad. Inspector general.
Presencia de elementos extraños	Ingreso al colegio.	Ingreso de elementos incendiarios, explosivos, cortantes	Medio	Control del ingreso de personal externo al colegio	Gerencia de operaciones. APR. Coordinador de seguridad. Inspector general.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Protocolo actuación ante incendios.

Respuesta ante incendios		
Participantes del plan de respuesta		El Coordinador de Seguridad junto con el Director deberá liderar el equipo que participe en la respuesta.
Descripción del sector (en función del riesgo asociado al plan)		Las zonas más susceptibles a este tipo de emergencias son las salas de clases, comedores y las oficinas, las que cuentan con extintores cercanos.
Alerta	¿Cuál será la alerta?	Identificar el foco del incendio
	¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?	Evaluar las vías de evacuación para proceder con el desalojo de los alumnos y del personal hacia las zonas seguras más alejadas de la zona del siniestro (zona de seguridad).
Alarma	¿Cuál será la alarma?	Campanada con sonido rápido y extenso.
	¿Cuándo se activa la alarma?	Posterior a identificar el foco del incendio
	¿Quién activará la alarma?	El coordinador de seguridad evaluará el siniestro y determinará el riesgo.
Comunicación y protocolo	Definir acciones posterior a la alarma	El Comité de Seguridad evaluará el siniestro y determinará el riesgo.
	Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.	Patio central del colegio, mientras sea un sitio que no sea afectado por el incendio.

Responsables	Acciones dentro del establecimiento
Funcionario más cercano al siniestro	En el acto mismo de declararse el fuego, todas las puertas que conducen al área afectada, así como las ventanas deben cerrarse (sin llave), en caso de que al cerrar la puerta esta quede con apertura sólo desde interior, no se cerrará, sino que se juntará.
Director / Coordinador de seguridad	Una vez declarada, dar la señal de alarma para que los trabajadores capacitados ocupen sus puestos, tomen su material y entren en acción, a la voz de mando del Director o en su reemplazo, el Coordinador de Seguridad
Secretaria del Director	Dar aviso al Cuerpo de Bomberos de la comuna de Alto Hospicio (132 / 572 491 720), aunque se tenga la seguridad de que el fuego va a ser controlado y extinguido con los medios con que cuenta el Establecimiento (extintores).
Comisión alerta temprana	Cortar la energía eléctrica de la zona amagada, con el fin de detener todos los artefactos eléctricos y eliminar el riesgo de electrocución en el caso de que se vaya a usar agua.
Coordinador de seguridad	Evacuar al estudiantado a las Zonas de Seguridad asignadas para tales efectos.
Director o Coordinador de	Previo reconocimiento rápido de la situación, referente al tipo de fuego, zonas peligrosas, amagadas, etc. entrará en acción el

**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)****COLEGIO MACAYA****Versión 3.0.**

Seguridad / Comisión de Extintores.	personal capacitado para efectuar la Extinción del Fuego, tomando en cuenta las siguientes recomendaciones: - No deberá perder de vista la situación de las salidas, con el fin de evitar verse atrapados. - No colocarse entre el fuego y las salidas. - Si en algún momento se ve envuelto por las llamas no corra, tírese al suelo, tape su rostro con ambas manos y empiece a rodar para ahogar las llamas. - Si la vía de evacuación se llenara de humo, tírese al suelo y arrástrese tan cerca del suelo como sea posible, recuerde que el oxígeno siempre estará concentrado a la altura del piso.
Director o Coordinador de Seguridad	A la llegada de Bomberos, aportar antecedentes extras del siniestro, dando a conocer la situación existente, informando lo que está afectado por el incendio, lo que se ha hecho, y apoyar en todo lo que sea posible o necesario.
Comisión de Extintores.	Una vez terminado el fuego, se deberán remover los escombros para evitar reavivamientos, y de ser necesario, se deberá aplicar el contenido del extintor en la zona para asegurar la situación.
Otras comisiones	Deberán estar atentos al desarrollo del evento, para colaborar en todo lo que sea necesario de acuerdo a las indicaciones que el Director o el Coordinador de Seguridad requieran.

Acciones para incendio en dependencia colindante

Al declararse un siniestro en una dependencia o sala continua a la nuestra, se deberán cerrar todas ventanas que miran hacia la dependencia afectada. Se deberán colocar encargados con extintores en los lugares más cercanos al fuego. Si es posible, y solo en ese caso, se prestará la ayuda necesaria para el control del fuego. Este criterio está basado en razones de solidaridad por sobre otras, y debe ser dirigido por el Coordinador de Seguridad y la comisión de extintores.

¿Cómo actuar?

Es absolutamente necesario que todos los trabajadores que no tengan participación activa en plan de emergencia, mantengan la calma y evacuen el Establecimiento.

- Dirigirse hacia la Zona de Seguridad en forma rápida, pero sin correr (trate de transmitir tranquilidad).
- Deje sus pertenencias en el lugar, no se devuelva a buscarlas.
- Mientras evacua su lugar de trabajo no haga comentarios, a menos que quiera advertir de alguna situación riesgosa evidente.
- No grite ni se desespere, recuerde que existen más posibilidades de salir ilesos manteniendo la mente clara, que si se pone a gritar o entra en pánico.
- Es recomendable que vaya recordando todos aquellos pasos básicos que siguió cuando se efectuaron los simulacros correspondientes. Mientras piensa en ellos, no tendrá tiempo de pensar en otra cosa y contribuirá así a que todo el procedimiento se realice con la respectiva calma.
- No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas, recuerde la importancia del "UN PLAN DE EMERGENCIA" activado.
- Al llegar a su Zona de Seguridad deberá esperar pacientemente hasta recibir instrucciones, no podrá abandonar ese lugar sin una orden previa; esta será una norma elemental de disciplina que todo trabajador deberá cumplir.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Recursos para la respuesta (a partir del trabajo con AIDEP)
Personal, extintores, redes de apoyo con organismos externos.

Posibles escenarios de la emergencia	Posibles pérdidas	Acciones a realizar.
Cortocircuito por fallas en equipos eléctricos o manipulación incorrecta.	Lesiones de toda gravedad, muerte. Daños a las instalaciones del colegio, pérdida total.	Corte inmediato de suministros de energía por parte del personal a cargo de esta tarea (Comisión de Alerta Temprana). Primera reacción con extintores disponibles (Comisión de Extintores) y llamado simultáneo a bomberos por parte de Secretaria de Director.
Lesiones de toda gravedad (especialmente quemaduras) al personal y/o alumnos expuestos.		Solicitar la evacuación de todo el personal que se encuentre en el área y no sea parte de los grupos de respuesta ante una emergencia.

Área	Puntos de Seguridad o Puntos de Encuentro
Enseñanza Pre-básica y básica	Patio señalizado (pasto sintético)
Generalidad	En caso de no poder congregarse dentro del colegio, el personal y los alumnos se deberán reunir en el frontis del establecimiento.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Protocolo actuación ante sismos o terremotos

RESPUESTA ANTE SISMOS O TERREMOTOS		
Participantes del plan de respuesta		Son agentes activos todas las personas que se encuentren en el establecimiento durante el siniestro, tanto en los roles asignados como agentes pasivos dentro de la emergencia.
Descripción del sector (en función del riesgo asociado al plan)		Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia son las salas de clases, las oficinas y dependencias comunes.
Alerta	¿Cuál será la alerta?	Movimiento telúrico de mediana y gran magnitud.
	¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?	Resguardarse en el lugar mientras se desarrolla el movimiento para posteriormente evacuar a las zonas de seguridad.
Alarma	¿Cuál será la alarma?	Campanada con sonido rápido y extenso , luego sonido más pausado para indicar la evacuación.
	¿Cuándo se activa la alarma?	Posterior al movimiento telúrico.
	¿Quién activará la alarma?	El coordinador de seguridad y funcionarios que se encuentren capacitados para desarrollar esta labor.
Comunicación y protocolo	Definir acciones posterior a la alarma	La Comisión de Pabellones evaluará los daños que presenta la infraestructura posterior al movimiento.
	Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.	Zona de seguridad.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Responsables	Acciones dentro del establecimiento
Durante el sismo o terremoto.	
<p>Es deber de toda la comunidad escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener la calma y permanecer en su lugar. - Alejarse de ventanales y lugares de almacenamiento en altura - Buscar protección debajo de escritorios o mesas. - Agáchese, cúbrase y afírmese para evitar caídas (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente). 	

Después del sismo o terremoto	
Funcionario más cercano a la campana de emergencia y Coordinador de pabellones.	<p>Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.</p> <p>Siga a las instrucciones del Coordinador de pabellones o área o de algún monitor de apoyo.</p> <p>Evacúe sólo cuando se lo indiquen, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada y dirigirse con sus alumnos de manera ordenada hacia la zona de seguridad del establecimiento apoye a personas vulnerables durante esta actividad (discapacitados, descontrolados, ancianos, etc.).</p>
Comisión alerta temprana	<p>Apagar todo artefacto alimentado con energía eléctrica que pueda representar un riesgo de incendio, o de exposición a circuitos energizados para el personal.</p> <p>Cortar suministro de gas licuado.</p>
Coordinador de seguridad	<p>Cada curso retirará su banderín para facilitar el reconocimiento de los apoderados en caso de retiro masivo en la Zona de Seguridad.</p>
Profesores y asistentes de educación.	<p>Al llegar a su Zona de Seguridad deberá esperar pacientemente hasta recibir instrucciones, no podrá abandonar ese lugar sin una orden previa; ésta será una norma elemental de disciplina que todo profesor y alumno deberá cumplir.</p>
Otras comisiones	<p>Deberán estar atentos al desarrollo del evento, para colaborar en todo lo que sea necesario de acuerdo a las indicaciones que el Director o el Coordinador de Seguridad requieran.</p>

¿Cómo actuar?
<ul style="list-style-type: none"> - Permanecer en la sala, ubicado debajo de la mesa o a un costado de estas (según la intensidad), protegiendo la cabeza con sus manos, o protegiéndose en un sector predeterminado. - Inicie la salida de su lugar de trabajo o sala de clases hacia la Zona de Seguridad en forma rápida, pero sin correr. - Deje sus pertenencias en el lugar, no se devuelva a buscarlas. - Mientras evacua no emita comentarios que puedan generar perturbación, a menos que quiera advertir de alguna situación riesgosa evidente. - No grite ni se desespere, recuerde que existen más posibilidades de salir ilesos manteniendo la mente clara, que si se pone a gritar o entra en pánico.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

COLEGIO MACAYA

Versión 3.0.

- Es recomendable que Ud. vaya recordando todos aquellos pasos básicos que siguió cuando se efectuaron los simulacros correspondientes. Mientras piensa en ellos, no tendrá tiempo de asimilar otra cosa y contribuirá así a que todo el procedimiento se realice con la respectiva calma.
- No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas, recuerde la importancia del “UN PLAN DE EMERGENCIA” activado.
- Si a su lado se encuentra algún apoderado o visita esporádica, colabore dirigiendo a la persona a la Zona de Seguridad preestablecida.
- Si Ud., al enfrentar la emergencia, se siente nervioso o temeroso de alguna situación que pueda atentar contra su vida o integridad física, evite hacer comentarios que puedan afectar en el comportamiento de los demás, pues la influencia y comentarios negativos de una persona, puede resultar negativo sobre el resto del grupo, haciendo que el pánico sea colectivo.
- Una vez ubicados en la Zona de Seguridad permanecer unidos y ordenados.

Recursos para la respuesta (a partir del trabajo con AIDEP)

Megáfonos para comunicación interna, chalecos para identificar al personal de apoyo, banderines para identificar a los cursos en una posible evacuación.

Posibles escenarios de la emergencia	Posibles pérdidas	Acciones a realizar
Salas de clases o dependencias comunes	Desprendimiento	De infraestructura, quebrazón de vidrios

Área	Puntos de Seguridad o Puntos de Encuentro
Enseñanza Pre-básica y básica	Patio señalizado (pasto sintético)
Generalidad	En caso de no poder congregarse dentro del colegio, el personal y los alumnos se deberán reunir en el frontis del establecimiento.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Protocolo actuación por emergencia con explosivos, elementos incendiarios y/o amenazas con elementos cortantes

RESPUESTA ANTE ELEMENTOS EXPLOSIVOS, INCENDIARIOS Y/O CORTANTES		
Participantes del plan de respuesta		Coordinador de Seguridad y quien reciba las instrucciones.
Descripción del sector (en función del riesgo asociado al plan)		Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia son la totalidad del establecimiento.
Alerta	¿Cuál será la alerta?	Cuando se reciba la información, todo lugar al interior del colegio será considerado como peligroso, y por ende, se activará el procedimiento de evacuación.
	¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?	Se evacúa la totalidad del colegio a las zonas interiores o exteriores de seguridad descritas en el punto Zonas de Seguridad.
Alarma	¿Cuál será la alarma?	Campanada con sonido rápido y extenso.
	¿Cuándo se activa la alarma?	Se activa cuando se recibe el aviso o se ve un objeto sospechoso.
	¿Quién activará la alarma?	El Coordinador de Seguridad será el encargado de dar aviso de alarma.
Comunicación y protocolo	Definir acciones posterior a la alarma	Indicaciones del Director del colegio más las que pueda referir el personal especializado de la policía.
	Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.	Oficina del Director, si esta no se encontrare con los elementos descritos en esta emergencia.

Responsables	Acciones dentro del establecimiento
Amenazas de	

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.
Receptor de la información, Director del establecimiento	La persona que reciba el llamado de amenaza de artefacto explosivo, deberá informar inmediatamente a la Dirección del Colegio; la cual adoptará en ese instante las medidas de seguridad pertinentes.	
Director	Realizar llamado al Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (GOPE), quienes serán los ÚNICOS que podrán manipular todo tipo de objetos sospechosos.	
Coordinador de seguridad	La comunidad educativa en su totalidad deberá abandonar sus salas y/o puesto de trabajo y dirigirse a la Zona de Seguridad, esperando allí por nuevas instrucciones.	
Policía en conjunto con Director	La única voz autorizada para hacer ingresar a las salas a la comunidad Educativa, será la de la Dirección del Colegio; después de que ésta haya recibido la confirmación oficial del Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (GOPE).	
Localización de		
Si no existe denuncia de atentado con bombas y, sin embargo, se sospecha de algún objeto dejado en un sitio determinado.		
Receptor de la información, Director del establecimiento	La persona que reciba el llamado de amenaza de artefacto explosivo, deberá informar inmediatamente a la Dirección del Colegio; la cual adoptará en ese instante las medidas de seguridad pertinentes.	
Objeto		
Director	Realizar llamado al Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (GOPE), quienes serán los UNICOS que podrán manipular todo tipo de objetos sospechosos.	
Coordinador de seguridad	La comunidad Educativa en su totalidad deberá abandonar sus salas y/o puesto de trabajo y dirigirse a la Zona de Seguridad, esperando allí por nuevas instrucciones.	
GOPE en conjunto con Director	La única voz autorizada para hacer ingresar a las salas a la comunidad educativa, será la de la Dirección del Colegio; después de que ésta haya recibido la confirmación oficial del Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (GOPE).	
Otras comisiones	Deberán estar atentos al desarrollo del evento, para colaborar en todo lo que sea necesario de acuerdo a las indicaciones que el Director o el Coordinador de Seguridad requieran.	



¿CÓMO ACTUAR?

- NADIE PODRÁ JAMÁS manipular objetos sospechosos, pues un simple movimiento de éste, podría ocasionar gravísimas lesiones a la persona, incluso ocasionándole la muerte.
- Inicie la salida de su lugar de trabajo o sala de clases hacia la Zona de Seguridad en forma rápida, pero sin correr.
- Mientras evacua no hable, a menos que quiera advertir de alguna situación riesgosa evidente.
- No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas, recuerde la importancia del “UN PLAN DE EMERGENCIA” que se ha activado.
- Si a su lado se encuentra algún apoderado o visita esporádica, colabore dirigiendo a la persona a la Zona de Seguridad preestablecida.
- Si Ud., al enfrentar la emergencia, se siente nervioso o temeroso de alguna situación que pueda atentar contra su vida o integridad física, evite hacer comentarios que puedan afectar en el comportamiento de los demás, pues la influencia y comentarios negativos de una persona, puede resultar negativo sobre el resto del grupo, haciendo que el pánico sea colectivo.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO CON AIDEP)

Chalecos para identificar al personal de apoyo y Coordinador de Seguridad tendrá la coordinación con estamentos externos.

Posibles escenarios de la emergencia	Posibles pérdidas	Acciones a realizar.
Perímetro del establecimiento o al interior del colegio.	Daño en la infraestructura.	Evacuación inmediata ante sospecha.

ZONAS DE SEGURIDAD

Todo el Establecimiento a Estacionamiento o Frontis del establecimiento (Avenida La Pampa) o las zonas de seguridad establecidas, dependiendo de la ubicación del artefacto.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Protocolo actuación por emergencia por balacera, asaltos y/o peleas de personas ajenas al establecimiento.

RESPUESTA ANTE ROBOS, BALACERAS, ASALTOS Y/O PELEAS		
Participantes del plan de respuesta		Director, Coordinador de Seguridad y quien reciba la información.
Descripción del sector (en función del riesgo asociado al plan)		Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia corresponden al sector ingreso Portería, Hall Central, Inspectoría General, Oficinas de Orientación y oficinas de asistente de Inspectoría, eventualmente sector Biblioteca, salas de clases en instancias de reunión de apoderados.
Alerta	¿Cuál será la alerta?	Llamado interno a las autoridades del Establecimiento y llamado a Carabineros.
	¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?	Evaluar las vías de evacuación para evacuar al Establecimiento a la Zona Segura más alejada de la situación de Riesgo (Zona de Seguridad o Frontis del Colegio).
Alarma	¿Cuál será la alarma?	Comunicación interna para no generar pánico en la población ni exponer al estudiantado de forma innecesaria.
	¿Cuándo se activa la alarma?	La comunicación interna se activa de forma inmediata a penas ocurra la situación.
	¿Quién activará la alarma?	Funcionario que presencie el hecho (comunica a Director o Coordinador de Seguridad).
Comunicación y protocolo	Definir acciones posterior a la alarma	El Coordinador de Seguridad junto con el Director evaluará la situación y determinará el riesgo.
	Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.	Patio principal o zona de seguridad.

**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)****COLEGIO MACAYA****Versión 3.0.**

Responsables	Acciones dentro del establecimiento
Coordinador de seguridad	<p>Dar aviso oportuno a Carabineros para controlar la situación. Entregando la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">- Nombre y cargo.- Nombre de la institución (Colegio Macaya) y dirección exacta.- Situación que se vive dando algunos detalles que se soliciten. <p>Una vez que los asaltantes salgan del recinto, se establecerá nuevamente el contacto con Carabineros, con el fin de aportarles mayores antecedentes sobre la descripción de los asaltantes, vehículo que utilizaron, rumbo que siguieron, etc.</p>
Coordinador de seguridad y encargado de enfermería.	Los heridos deberán ser trasladados prontamente a un centro de asistencia para evaluar los daños sufridos, especialmente si las agresiones fueron orientadas a la cabeza de la víctima
Encargado de enfermería	Si por algún motivo los funcionarios o algún alumno son heridos mientras se ejecuta el asalto, se intentará convencer al o los asaltantes, para que el herido pueda ser atendido, situación que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte de la víctima; de no ser posible atender al lesionado; no se insistirá permitiendo así que los asaltantes salgan lo más pronto posible de la instalación a fin de atender al afectado.
Otras comisiones	Deberán estar atentos al desarrollo del evento, para colaborar en todo lo que sea necesario de acuerdo a las indicaciones que el Director o el Coordinador de Seguridad requieran.

¿CÓMO ACTUAR?

- No oponer resistencia.
- Bajo ningún motivo se debe intervenir usando la fuerza, y no generar oposición al actuar de los asaltantes. Si necesita hacer algo (por ejemplo, por indicación del asaltante), comunicar con la mayor tranquilidad posible el actuar que necesita llevar a cabo (“voy a levantarme”, “voy a tomar el objeto que está debajo de mi asiento”, etc.).
- En caso de haber heridos, y de ser posible, solicitar a los asaltantes que permitan dar atención al afectado(s).
- Dejar que los asaltantes abandonen el lugar.
- Brindar toda la información necesaria a Carabineros para su intervención

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO CON AIDEP)
Contacto directo con Plan Cuadrante de Carabineros, correspondiente al Establecimiento.

Posibles escenarios de la emergencia	Posibles pérdidas	Acciones a realizar.
Ingreso al establecimiento, Oficinas de Orientación , Inspectoría General , oficina de Asistente Social , además de oficina de asistente de Inspectoría.	Situación violenta hacia miembros de la comunidad.	Llamar a Carabineros.

ZONAS DE SEGURIDAD
Mantener a los estudiantes salas de clases hasta que haya ocurrido el evento

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Protocolo actuación por emergencia por fuga de gas.

RESPUESTA ANTE FUGA DE GAS.		
Participantes del plan de respuesta		Director, Coordinador de seguridad.
Descripción del sector (en función del riesgo asociado al plan)		Patio de Servicios y Comedor de Estudiantes.
Alerta	¿Cuál será la alerta?	Olor persistente a mercaptano, presente como odorizante del gas licuado de petróleo (GLP).
	¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?	Se evacúa la totalidad de estudiantes que se encuentren en las zonas afectadas.
Alarma	¿Cuál será la alarma?	Aviso de inspectores al grupo de estudiantes afectados.
	¿Cuándo se activa la alarma?	Se activa cuando se percibe el olor.
	¿Quién activará la alarma?	Coordinador de seguridad.
Comunicación y protocolo	Definir acciones posterior a la alarma	Dirección del Establecimiento en coordinación con Bomberos
	Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	Patio principal o zona de seguridad.

Responsables	Acciones dentro del establecimiento
Funcionario que detecte la situación	Dar aviso de olor persistente de gas.
Inspectores de nivel	Evacuar a los afectados del lugar.
Coordinador de seguridad	Dar aviso a Bomberos.
Otras comisiones	Deberán estar atentos al desarrollo del evento, para colaborar en todo lo que sea necesario de acuerdo a las indicaciones que el Director o el Coordinador de Seguridad requieran.

¿CÓMO ACTUAR?

**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)****COLEGIO MACAYA****Versión 3.0.**

- Abrir ventanas a modo de realizar una ventilación natural del lugar.
- Advertir sobre el no uso de celulares ni dispositivos electrónicos.
- No enchufar ni desenchufar aparatos electrónicos.
- No utilizar fósforos ni encendedores en el lugar.
- Mantener la calma y dar apoyo a quienes presenten reacciones o síntomas asociados.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO CON AIDEP)

Chalecos para identificar al personal de apoyo, Coordinador de Seguridad Escolar en coordinación con estamentos externos.

Posibles escenarios de la emergencia	Posibles pérdidas	Acciones a realizar.
Comedor de estudiantes	Daño en la infraestructura y afecciones de salud de miembros de la comunidad presentes en el lugar.	Evacuación inmediata ante sospecha.
		Llamado a Bomberos.
Patio de servicios	Afectar a personas presentes en el lugar	Llamar a Bomberos para que evalúe el lugar.

Área	Puntos de Seguridad o Puntos de Encuentro
Enseñanza Pre-básica y básica	Patio señalizado (pasto sintético)
Generalidad	En caso de no poder congregarse dentro del colegio, el personal y los alumnos se deberán reunir en el frontis del establecimiento.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Protocolo actuación frente a accidente escolar.

RESPUESTA ANTE ACCIDENTE ESCOLAR	
Participantes del plan de respuesta	Encargado de Enfermería y Coordinador de Seguridad.
Descripción del sector (en función del riesgo asociado al plan)	Todas las dependencias del Establecimiento pueden ser escenario de un accidente escolar.

¿Qué hacer frente a un accidente escolar?
<ol style="list-style-type: none"> 1. El/la estudiante afectado/a será asistido en primera instancia por el funcionario más cercano (Educatora, Asistente Técnico o Inspector de nivel). 2. De evidenciar autonomía por parte del accidentado, el funcionario que asista lo acompañará a enfermería, de lo contrario, dará aviso inmediatamente a Encargada de Enfermería, quien constatará en terreno las lesiones sin levantar la ropa del estudiante. 3. Se contactará telefónicamente al/a apoderado/a para entregar información relevante respecto del tipo de accidente y características de la lesión independiente de la gravedad (Se contactará al seguro que la familia haya destinado en caso de emergencias). 4. Se completará la Ficha de Seguro Escolar, indicando las causas, lugar y hora del accidente. 5. En caso de que el apoderado y/o tutor llegue al establecimiento a retirar al estudiante afectado, recibirá la información concerniente a la atención primaria básica y la ficha del Seguro Escolar, para acudir a un Servicio de Salud Público. En caso de asistir a un servicio médico privado, perderá los atributos del Seguro Escolar. <p>- Procedimientos para accidentes o enfermedades de extrema gravedad: Llamar a una Ambulancia del SAPU, o en caso de extrema urgencia, el Colegio autorizará excepcionalmente llevar directamente al alumno al SAPU. En ambos casos, se dará inmediato aviso a los padres y apoderados.</p>
<p><u>Consideraciones.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada vez que se atienda un requerimiento de heridas con presencia de sangre o fluidos, el funcionario deberá hacer uso de guantes quirúrgicos. - El Colegio a través de enfermería, entregará una atención primaria básica al/a estudiante afectado/a. - El contacto telefónico referido en el punto anterior, privilegiará el siguiente orden de llamada: (1) Apoderado Titular; (2) Apoderado Suplente; y (3) Otro teléfono dispuesto en el registro físico o digital.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

COLEGIO MACAYA

Versión 3.0.

- El Colegio podrá estimar el envío de un resumen al apoderado titular, cada vez que el contacto telefónico inicial no sea logrado con el apoderado titular.
- Quienes no acepten el Seguro Escolar, deberán registrar en forma escrita (firma) su decisión.
- Las personas que en representación del apoderado titular asistan a retirar al estudiante afectado, NO tienen la atribución de rechazar el Seguro Escolar.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Glosario

Concepto	Definición
Alarma	Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso
Alerta	Estado declarado ante la presencia real o Inminente de un fenómeno adverso, es decir, si se conoce o maneja información al respecto. Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante esas situaciones.
Amenaza	Elemento externo que pone en peligro a las personas, a la unidad educativa, así como a la comunidad a la que pertenece el establecimiento. Está representada por la potencial ocurrencia de una emergencia de origen natural o generado por la actividad humana.
Emergencia	Cuando se combinan en forma no planeada circunstancias que podrían dar por resultado lesiones y/o daños a las personas, equipos e instalaciones
Evacuación	Desalojo total o parcial de una planta, local, edificio o sectores de estos según en el cual se ha declarado una emergencia.
Explosivo (artefacto)	Elemento físico químico elaborado para destruir; se caracteriza por su gran poder de liberar energía, trayendo como consecuencia lesiones, destrucción, ruido, etc.
Fuego en etapa incipiente	Es un fuego que se está iniciando, y que puede ser controlado o extinguido con extintores portátiles, sistemas de grifos de la Clase II o pequeñas mangueras, sin necesidad de usar ropa de protección o equipos de respiración.
Fuego estructural interior	Es un fuego de gran tamaño, que afecta el interior de un edificio o estructura cerrada, y que presenta un grado de desarrollo avanzado. El personal debe estar físicamente apto y disponer de ropa de protección y de equipo de respiración auto contenido.
Incendio	Fuego fuera de control, no se puede contener con los medios locales (extintores), por lo tanto, se requiere ayuda de bomberos.
Plan de emergencia	Es el conjunto de pasos lógicos a seguir, con el fin de prevenir daños a las personas usando para ello medios humanos, técnicos y materiales.
Salida	Es la parte de la vía de evacuación, separada de la sucursal del cual se pretende evacuar, por paredes, suelos, puertas y otros medios que proporcionan un camino protegido necesario para que los ocupantes puedan acceder con suficiente seguridad al exterior
Sismo / terremoto	Movimiento de la tierra que causa destrucción y pánico en la población, posee un epicentro, y en la actualidad se utiliza la escala modificada de Mercalli para medir su efecto o daño (1 a 12 grados)
Zona de seguridad	Punto de encuentro que está señalizado, en donde se encuentra el lugar menos vulnerable ante una emergencia.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Servicios telefónicos de emergencia

Servicio	Teléfono
Ambulancia SAMU	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Plan Cuadrante	9 8428 8302
Seguridad Ciudadana	(572) 583 050
Asociación Chilena de Seguridad ACHS	600 600 22 47

Equipamiento del establecimiento para emergencias

Equipamiento	Cantidad
Extintores	27
Red húmeda	5
Altoparlantes (megáfonos)	2
Botiquines primeros auxilios	29

Funcionarios integrantes de las Comisiones de respuesta ante emergencias.

Comisión de Logística de evacuaciones Educación Parvularia.

Nombre	Cargo	N° Teléfono
Noemí Salazar	Docente	996706899
Katherine Rosas	Docente	950172769
Responsabilidad		
Se encuentran a cargo de realizar la evacuación hacia la Zona de Seguridad del Establecimiento de los cursos de Pre-básica.		

Comisión de comunicaciones.

Nombre	Cargo:	Nª Teléfono
Rosa Cañas	No docente	998644835
Carol Carvajal	No docente	972919714
Responsabilidad		
Actúan de forma paralela a los Coordinadores de Seguridad, son los encargados de realizar el llamado a las entidades correspondientes.		

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Comisión de apoyo con extintores.

Nombre	Cargo:	N ^a Teléfono
Isaac Castro	No docente	949017268
Mario Villegas	No docente	952155875
Fabián Ojeda	No docente	956040975
Responsabilidad		
Personal capacitado para el uso y manejo de extintores		

Comisión de apoyo en portones del colegio.

Nombre	Cargo:	N ^a Teléfono
Mario Astudillo	No docente	950510419
Elizabeth Jiménez	No docente	985824377
Eliezer Canta	No docente	992286117
Responsabilidad		
Encargados de abrir portones eléctricos para el ingreso de los vehículos en caso de evacuación (portón de ingreso a canchas multiuso).		

Comisión de pabellones.

Nombre	Cargo:	N ^a Teléfono
María José Espinoza	No docente	994700059
Gemina Villalobos	No docente	972919714
Alexis Zegarra	No docente	934291100
Responsabilidad		
Encargado de evaluar la infraestructura de los pabellones y determinar la situación de los problemas en los pisos y dar el visto bueno para la bajada de los alumnos y funcionarios.		

Comisión de alerta temprana.

Nombre	Cargo:	N ^a Teléfono
Rosa Cañas	No docente	998644835
Carol Carvajal	No docente	998644835
Alexis Zegarra	No docente	934291100
Responsabilidad		
Encargado de realizar el corte de suministros eléctricos, gas y toque de campanas.		

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	
	COLEGIO MACAYA	Versión 3.0.

Comisión de atención con primeros auxilios.

Nombre	Cargo:	Nª Teléfono
Ana Tizado	No docente	952236306
Javiera Piñones	No docente	950975196
Massiel Ramírez	No docente	972535564
Responsabilidad		
Prestar asistencia de primeros auxilios a las personas que puedan estar lesionadas.		

Comisión de Rescate.

Nombre	Cargo:	Nª Teléfono
Mauricio Arancibia	Docente	968014500
Alberto Zalaquett	No docente	993531138
Alexis Zegarra	No docente	934291100
Responsabilidad		
A cargo de subir, revisar las salas y apoyar a las personas lesionadas para su rescate.		

Comisión de Recuento.

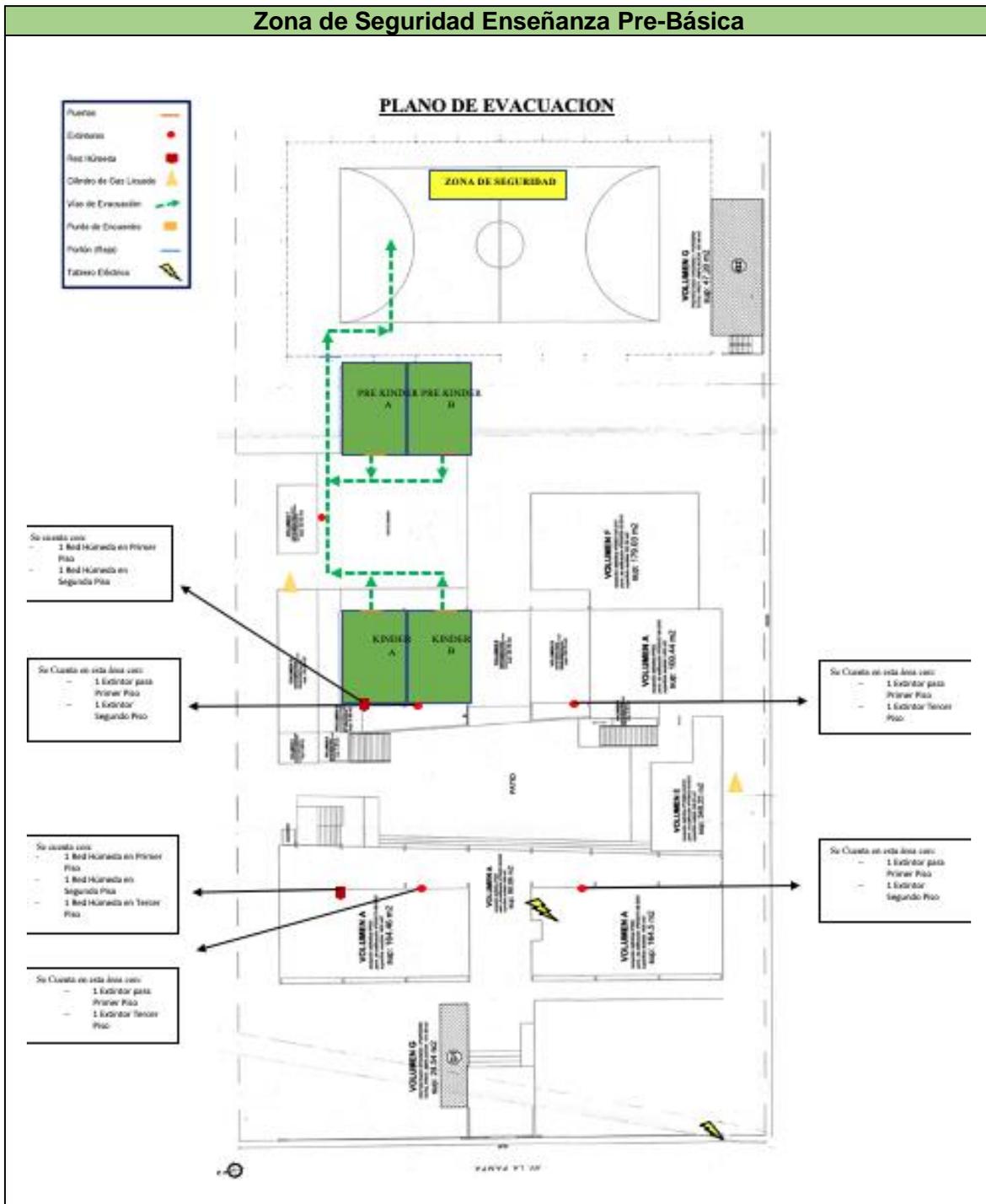
Nombre	Cargo:	Nª Teléfono
Cecilia Valdivia	No docente	991772924
Sayuri Saavedra	No docente	997019940
Responsabilidad		
A cargo de determinar el total de heridos y total de alumnos		

Comisión Primeros auxilios psicológicos.

Nombre	Cargo:	Nª Teléfono
Mabel Rojas	No docente	957014840
Javier Rojas	No docente	959536273
Manuel Quilodrán	No docente	991057121
Rocío Síñiga	No docente	942270738
Paula Palominos	No docente	931438626
Responsabilidad		
Encargados de generar contención y apoyo a las personas que puedan estar afectadas producto del estrés de la situación.		

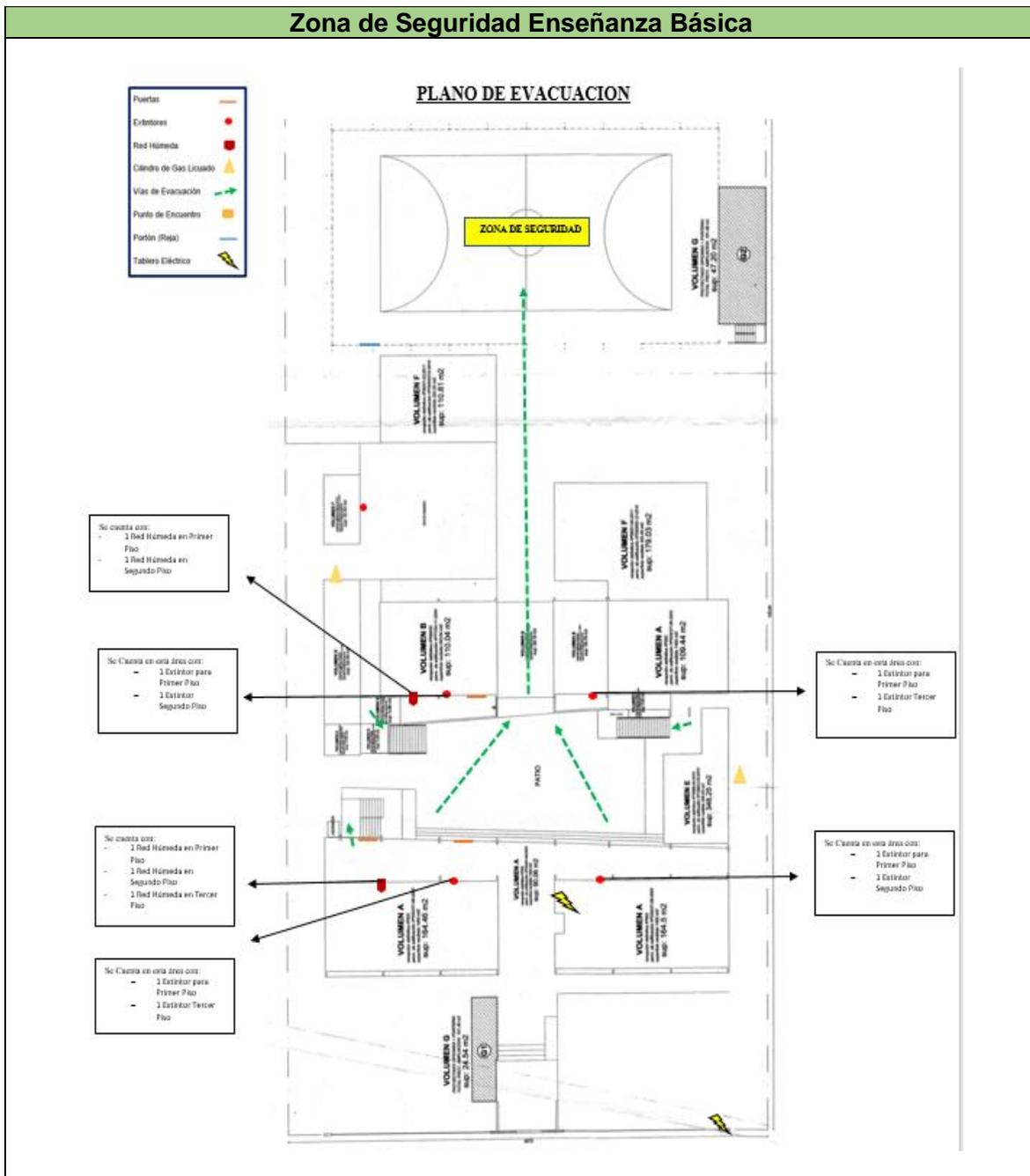


Zona de Seguridad Enseñanza Pre-básica





Zona de Seguridad Enseñanza Básica





Zona de Seguridad PIE

